



Morena busca reforma electoral “híbrida”

Quiere un INE que no sea costoso, que sus integrantes sean electos democráticamente y que se profundice en la ciudadanía del Consejo General; está semana iniciaría la discusión, señala Ignacio Mier

Redacción / Agencias

nacional@cronica.com.mx

Esta semana podría iniciar la discusión de la reforma político-electoral en el Palacio de San Lázaro, dijo ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien anticipó que la bancada morenista y sus aliados van por una reforma “híbrida”, con modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias, con tres conceptos irreductibles; un Instituto Nacional Electoral (INE) que no sea costoso, que sus integrantes sean electos democráticamente y que se profundice en la ciudadanía del Consejo General de ese organismo.

Mier subrayó, además, que el financiamiento a los partidos políticos debe hacerse con transparencia para acabar con cualquier oportunidad de lucrar con la pobreza o cometer fraudes. El también coordinador del grupo parlamentario de Morena remarcó que la propuesta de reforma político electoral se discutirá en comisiones unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Reforma Político Electoral.

“Hemos propuesto a los integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia y a los otros partidos políticos que lo podamos hacer en un esquema híbrido o mixto”. Anunció jornadas intensas para construir consensos y acuerdos, sin que ello signifique renunciar a los valores, la dignidad y los principios de emanar del Movimiento de Regeneración Nacional. Refirió que se trata de un momento trascendental para que México consagre y viva realmente como un país democrático y dijo que la única vía para lograrlo es que las autoridades electorales sean verdaderos garantes de un sistema político en el que el pueblo elige.

ANALIZARÁN PAQUETE ECONÓMICO

Adicionalmente, el líder de la bancada morenista adelantó que esta misma semana iniciará también la discusión del Paquete Económico con la comparecencia de altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, así como, el procurador fiscal. “En esta ocasión no habrá miscelánea fiscal, dado que no hay incrementos, no hay actualizaciones, simplemente es ajuste conforme a la inflación que reporta el Banco de México”, indicó. Confío en que la discusión de la Ley de Ingresos para 2023 sea abierta, franca y democrática.